

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

**Periodo 2020-2024**

**N°03-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.**

**Convocada el Martes diecisiete de Enero del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.**

**Presidente:** José Alfredo Jiménez Sánchez.

**Vicepresidente:** Juan José Núñez Chaverri.

**Regidores Propietarios:** Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Cheves, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez

**Regidores Suplentes,** Luis Enoc Barrantes Cubero, María Esther Carranza Gutiérrez, Austin Sibaja Pérez, Heidy Ordóñez Jiménez.

**Síndicos Propietarios:** Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros y Marjorie Rodríguez Elizondo.

**Síndico Suplente:** Santos María Quirós Bermúdez, y Cinthya Sandoval Sandoval.

**Asistencia de Alcaldía:** Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez.

**Secretaria:** Marianela Arias León.

**Regidores y Síndicos ausentes:**

Marylen Villafuerte Rodríguez.....AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

**Asistentes por Invitación:**

No hay.

**Visitantes:**

No hay.

**AGENDA:**

**ARTÍCULO I.**

**Comprobación del quórum y apertura de la sesión.**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO II**

**Lectura y aprobación del orden del día.**

**ARTÍCULO III.**

**Lectura y aprobación del acta N°01-2023**

**ARTÍCULO IV.**

**Audiencia:**

**No hay.**

**ARTÍCULO V.**

**Lectura de Correspondencia.**

**ARTÍCULO VI.**

**Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.**

**ARTÍCULO VII**

**Informe de Comisiones.**

**ARTÍCULO VIII**

**Asuntos Varios y Mociones**

**ARTÍCULO IX**

**Informes y Consultas a la Alcaldía.**

**ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**Señor Presidente:** Saluda a los presentes. Comprueba el quórum y hay 5 regidores propietarios presentes.

**ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**Señor Presidente:** Lee el orden del día. Somete a votación aprobar el orden del día.

Quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Cheves, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°01-03-2023).

**ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°02-2023.**

**1. Acta N°02-2023 sesión ordinaria, del martes 10 de enero del 2023.**

1

2 **Señor Presidente:** Somete a votación aprobar el acta N°02-2023. Se dispensa y se  
3 aprueba, con 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas  
4 Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez  
5 y cero en contra. (ACUERDO N°02-03-2023).

6 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA:**

7 **GRUPO ORGANIZADO ARMONÍA ECOLÓGICA DE BAGACES. ACUERDO**  
8 **N°14-75-2022**

9 **Señor Presidente:** La convocatoria estuvo para este grupo, si hubo algún mal entendido  
10 no estamos para esto la sesión debe de continuar. Este punto se deja en stand by.

11 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

12 **INCISO 01. Consecutivos varios para darlos por recibidos.**

13 **Señor Presidente:** El compañero va a leer los consecutivos para dar por recibidos.

14 **Reg. Juan José Núñez:** Lee los siguientes consecutivos:

15 **SEC-CON-2022#2844**, Oficio AL-DSDI-OFI-0001-2023 Asamblea Legislativa  
16 Consulta institucional del texto actualizado sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º  
17 22.928 REFORMA DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY NACIONAL DE  
18 EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL RIESGO, LEY N.º 8488, DE 22 DE  
19 NOVIEMBRE DE 2005, Y SUS REFORMAS

20 **SEC-CON-2022#2849**, Municipalidad de Guatuso adjunta la Circular N° MH-DCoP-  
21 CIR-0001-2023, del Ministerio de Hacienda, en relación con el tema de Umbrales para  
22 Compra de Bienes, Servicios y Obras para el 2023.

23 **SEC-CON-2022#2850**, Oficio AL-DSDI-OFI-0004-2023 Asamblea Legislativa  
24 consulta sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.452 REFORMA DEL  
25 ARTÍCULO N° 4 DE LA LEY 5060 DEL 22 DE AGOSTO DE 1972 “LEY  
26 GENERAL DE CAMINOS PÚBLICOS Y SUS REFORMAS.

27 **SEC-CON-2022#2851**, Oficio SCMh-12-2023 Municipalidad de Hojancha, transcribe  
28 acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Hojancha en sesión ordinaria 141-2023,  
29 celebrada el 09 de enero del 2023, en relación a “1)-. Solicitarle de la manera más  
30 respetuosa al señor Rodrigo Chaves Robles, Presidente de la República, un informe

1

2 sobre el compromiso de asignar al Cantón de Los Chiles el Código Aduanero para el  
3 Puesto Fronterizo Las Tablillas, así como el profesional a cargo de la aduana. Dicho  
4 compromiso se hizo en la reunión que se sostuvo por su persona en el Cantón de San  
5 Carlos, donde adquirió el compromiso “que en seis meses tendríamos dicha promesa”,  
6 plazo que se venció en octubre del presente año. En la reunión estuvo presente el Ing.  
7 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal y el señor Yenner Caseres Soto, Presidente  
8 del Concejo Municipal.

9 2).- Se solicita apoyo a todas las municipalidades.

10 3). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
11 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión, se acuerda; Dar un voto de apoyo  
12 acuerdo tomado por el Concejo Municipal de los Chiles. APROBADO POR  
13 UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

14 **SEC-CON-2022#2852**, Oficio MUOR-SCM-0018-2023 Municipalidad de Oreamuno,  
15 transcribe para su conocimiento y fines consiguientes el Inciso 1° del Artículo III,  
16 Acuerdo No.1711-2023, estipulado en la Sesión Ordinaria No.217-2023, celebrada por  
17 el Concejo Municipal el día 10 de enero del 2023, en relación al proyecto de Ley  
18 N°22.530 “Ley para la protección del sector autobusero nacional ante la crisis sanitaria,  
19 social y económica provocada por el Covid-19”

20 **SEC-CON-2022#2853**, Oficio MUOR-SCM-0020-2023, Municipalidad Oreamuno  
21 transcribe el Inciso 4°, del Artículo III, Acuerdo No.1713-2023, estipulado en la Sesión  
22 Ordinaria No.217-2023, celebrada el día 10 de enero del 2023,

23 **SEC-CON-2022#2856**, Oficio AL-CPGOB-0001-2023 de la Asamblea Legislativa  
24 consulta el proyecto “LEY PARA LA REGULACIÓN DE LOS EVENTOS  
25 MASIVOS”, Expediente N.º 23.446

26 **Señor Presidente:** Somete a votación dispensar y dar por recibidos los anteriores  
27 consecutivos. Quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez  
28 Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José  
29 Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°03-03-2023**).

30

1

2 **INCISO 02. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2845.**

3 **Regidor Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2022#2845.

4 Lee nota:

5

6 Bagaces, Guanacaste, 10 de enero del 2023

7 Señores  
8 Unidad Técnica de Gestión Vial  
9 Municipalidad de Bagaces  
10 Presente



MUNICIPALIDAD DE BAGACES  
ALCALDIA MUNICIPAL

Nombre: Alfonso  
Firma: [Signature]  
Fecha: 01/12 Hora: 11:30 am

11 Estimados señores:

12 Reciban un cordial saludo. La suscrita, Rosa María Murillo Ramírez, cédula: 2-0337-0588, en mi  
13 calidad de apoderada generalísima sin límite de suma de la empresa TOPOGRAFIA SAMU S.A.,  
14 cédula jurídica: 3-101-204145, me permito informarle lo siguiente:

15 Que mi representada es dueña de la finca de Guanacaste, folio real: 189317-000, ubicada  
16 propiamente en el Barrio El Chile, contigua a la pulpería de Alonso (no recuerdo el nombre del  
17 establecimiento) donde hace un tiempo atrás, sin poder especificar la fecha, su departamento  
18 procedió a ordenar la construcción de un desagüe para ayudar con el flujo de agua.

19 Sin embargo esa obra ha venido a inundar mi propiedad cada vez que llueve en cantidad por cuanto  
20 lo que se construyó no da abasto para que transite no sólo el agua caída, sino todas las hojas de los  
21 árboles que caen en el desagüe saturando su salida.

22 En conversaciones con la señora alcaldesa Eva Vásquez, me indicó que esta nota debía ser dirigida  
23 a su departamento de forma directa, con copia al Concejo Municipal, razón por lo cual así lo hago  
24 en este momento.

25 Por todo lo anterior es que pido su colaboración para que se resuelva y se corrija esta situación lo  
26 más pronto posible.

27 Para notificaciones, señalo mi número de celular: 8707-6454 y/o al correo [rosi0201@hotmail.com](mailto:rosi0201@hotmail.com)

28 Sin otro particular por el momento, agradeciendo la atención a la presente, de ustedes,

29 Atte,

30 [Signature]

Rosa María Murillo Ramírez  
Por TOPOGRAFIA SAMU S.A.

**Señor Presidente:**

Somete a votación:

Dar por recibido y remitir a la Administración para que proceda según corresponda, el consecutivo SEC-CON-2022#2845, de la Señora Rosa María Murillo. Se dispensa de trámite de comisión y se aprueba 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina

1

2 Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez (**ACUERDO N°04-03-2023**). **ACUERDO**  
3 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4 **INCISO 03. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2848.**

5 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2022#2848, oficio  
6 FMG.001 - 2023 FEMUGUA Siguiendo las indicaciones de la Directora Ejecutiva de  
7 FEMUGUA, Licda. Viviana Álvarez Barquero, transcribo para su conocimiento y  
8 tramites respectivos, la siguiente información:

9 APRUEBAN REFORMA PARA QUE MUNICIPALIDADES INTERVENGAN  
10 CAMINOS DE MENOS DE 14 METROS DE ANCHO Este lunes la Asamblea  
11 Legislativa aprobó el expediente 23452, que busca reformar el artículo 4 de la ley 5060  
12 "Ley General de Caminos Públicos". La reforma pretende que las municipalidades  
13 puedan intervenir con recursos de la ley 8114, caminos menores a los 14 metros,  
14 siempre y cuando éstos ya estén codificados e inventariados, recordemos que  
15 pronunciamientos de la Procuraduría y Contraloría, habían avisado de que esto no se  
16 podía hacer con la actual legislación. El expediente fue votado con 50 votos a favor y 0  
17 en contra, la reforma fue enviada a consulta a la Sala Constitucional para posteriormente  
18 darle trámite de debate y aprobación. La reforma deja claro que los nuevos caminos que  
19 se declaren públicos deberán tener obligatoriamente los 14 metros de ancho, ya que la  
20 excepción aplica únicamente para los ya inventariados.

21 **Señor Presidente:** Esto es muy importante esto es muy importante y me parece que  
22 debería de ser conocido por las comunidades, siempre en el entendido de que se  
23 cumplen 2 requisitos, ya no se vale que nos digan que no se les pueda dar  
24 mantenimiento a "X" o "Y" de calle que en su momento fue declarada pública y está  
25 inventariada, porque no tiene los 14 metros de ancho, ya no se vale que nos digan esas  
26 calles no se pueden, esta reforma viene a eso, que mientras haya sido inventariada y  
27 tenga código municipal, aunque no mida los 14 metros de ancho se le puede dar  
28 mantenimiento. Tampoco podemos interpretar que podamos declarar nuevas calles por  
29 menos de 14 metros, esa parte si no, todas las calles nuevas deben de cumplir con la  
30 normativa vigente de los 14 metros.

1

2 Somete a votación:

3 Se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2848, oficio FMG.001 - 2023  
4 FEMUGUA, comunicado sobre REFORMA PARA QUE MUNICIPALIDADES  
5 INTERVENGAN CAMINOS DE MENOS DE 14 METROS DE ANCHO.

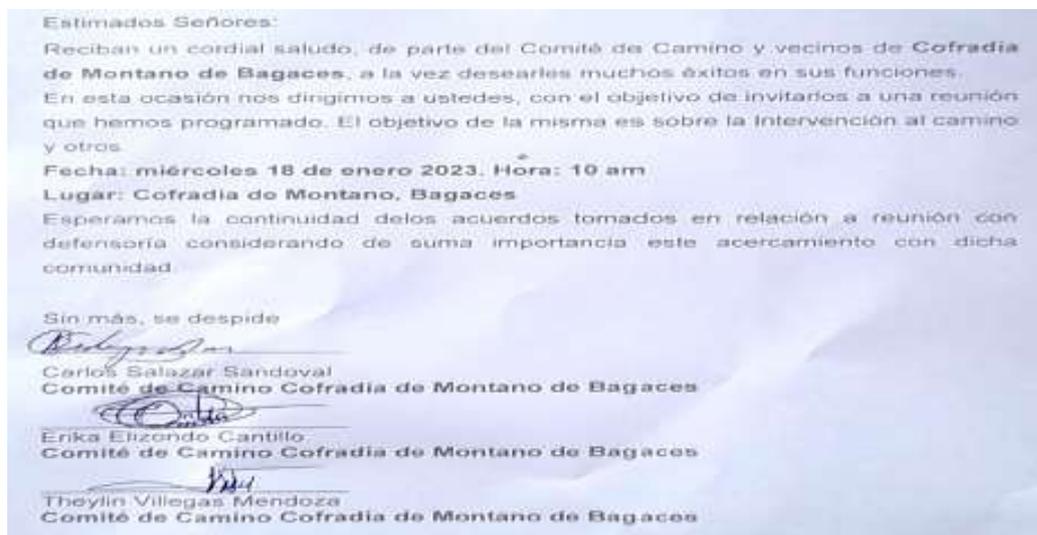
6 Se notifica a los Consejo de Distritos, para que ojalá sea comunicado a la población  
7 este detalle, y se solicita que se publique tanto en la página del Concejo, como en la de  
8 la Municipalidad.

9 Lo recibimos con esos términos y lo dispensamos de Comisión, con 5 votos a favor y  
10 cero en contra. 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel  
11 Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez  
12 Sánchez. (ACUERDO N°05-03-2023). ACUERDO UNÁNIME  
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **INCISO 04. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2854.**

15 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2022#2854, Oficio  
16 CCCB-0001-2023 Comité Camino Cofradía, envía invitación a la UTGV, a la Alcaldía  
17 con COPIA al Concejo Municipal, para reunión que han programado, el objetivo de la  
18 misma es la intervención al camino, miércoles 18 de enero a las 10:00 a.m, lugar:  
19 Cofradía de Montano, esperan la continuidad de los acuerdos tomados en relación a  
20 reunión con la Defensoría.

21 Lee nota:



30

1

2 **Señor Presidente:** De acuerdo con lo que está informando doña Eva este asunto ya está  
3 siendo atendido por la administración y viene dirigida a la Unidad Técnica y a la  
4 administración como tal.

5 Somete a votación:

6 se da por recibido y se dispensa de Comisión el consecutivo SEC-CON-2022#2854,  
7 Oficio CCCB-0001-2023 Comité Camino Cofradía.

8 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate,  
9 Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez y cero  
10 en contra. **(ACUERDO N°06-03-2023). ACUERDO UNÁNIME**

11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

12 **INCISO 05. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2855.**

13 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2022#2855:

14 San José, 11 de enero de 2023

15 Señores y señoras: Alcaldes y Alcaldesas

16 Representantes Unidades Técnicas de Gestión Vial

17 Representantes Gobiernos Locales

18 Asunto: Invitación capacitación “Uso práctico de los manuales sobre movilidad segura-  
19 sostenible y gestión socio ambiental en proyectos de infraestructura de la red vial  
20 cantonal”.

21 Estimados (as) señores (as): Reciban un cordial saludo.

22 En atención al oficio No. DVOP-UEC-PRVC-2022-1110, referente a la invitación para  
23 participar en el programa de capacitación: “Uso práctico de los manuales sobre  
24 movilidad segura-sostenible y gestión socioambiental en proyectos de infraestructura de  
25 la red vial cantonal”; se les comunica que el programa de capacitación amplió las  
26 sesiones en cuatro eventos virtuales, en los cuales se desarrollará un manual por sesión.  
27 Para cada evento se incorporaron dos fechas distintas, en diferentes meses, de manera  
28 que cada participante escoja la fecha más conveniente para asistir y cubrir ampliamente  
29 con los contenidos de la capacitación.

30 A continuación, las fechas y horarios reprogramados:

Eventos	Fechas habilitadas	Manuales
Evento 1.1	Manual 1: Calles Completas	Martes 17 de enero, 2023
		Martes 14 de marzo, 2023

Eventos	Fechas habilitadas	Manuales
Evento 1.2	Manual 2: Inspecciones de Seguridad Vial	Viernes 20 de enero, 2023
		Viernes 17 de marzo, 2023
Evento 2.1	Manual 3: Personas Usuaras Viales	Martes 14 de febrero, 2023
		Martes 11 de abril, 2023
Evento 2.2	Manual 4: Estudiantes Manual 5: Mejores prácticas socioambientales	Viernes 17 de febrero, 2023
		Viernes 14 de abril, 2023

En caso que haya participado en las capacitaciones impartidas en el 2022, y desee ampliar o reforzar algún tema, puede inscribirse nuevamente en los eventos detallados, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/YS57Ddwq659BiWx69>

Ahora bien, para incorporarse al proceso de capacitación, en caso de no haber realizado la inscripción formal, pueden hacerlo y completar el siguiente formulario en el link adjunto: <https://forms.gle/YS57Ddwq659BiWx69>

**Señor Presidente:** Me parece si es de suma importancia doña Eva para la Unidad de Gestión Vial y cualquier compañero que desee participar de esto.

Somete a votación:

Se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2855, (oficio DVOP-UEC-PRVC-2023-18 del MOPT, Invitación capacitación “Uso práctico de los manuales sobre movilidad segura-sostenible y gestión socio ambiental en proyectos de infraestructura de la red vial cantonal), y se remite a la Administración para que ellos procedan según

1

2 consideren; pero también queda abierta la invitación para los miembros del Concejo que  
3 deseen participar, ahí está el link están las fechas, están los temas para cada fecha.

4 Se dispensa de trámite de comisión y se aprueba 5 votos a favor y cero en contra. Con 5  
5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle  
6 Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez (**ACUERDO**  
7 **N°07-03-2023**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8 **INCISO 06. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2857.**

9 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2022#2857, Oficio  
10 MB-ALC-OFI-0003-2023 de la Alcaldía, en atención de acuerdo N°08-01-2023, se les  
11 comunica que se procedió a convocar los siguientes departamentos:

- 12 • Departamento de Planificación Urbana y Control constructivo.
- 13 • Departamento de Gestión Tributaria.
- 14 • Departamento de Catastro, Bienes Inmuebles y Valoraciones 19:09

15 Según nos indica la secretaria tenemos audiencia con ellos el día 7 de marzo del 2023.

16 **Señor Presidente:** Se dispensa de trámite de comisión y se da por recibido el  
17 consecutivo SEC-CON-2022#2857, Oficio MB-ALC-OFI-0003-2023 de la Alcaldía. 5  
18 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle  
19 Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez (**ACUERDO**  
20 **N°08-03-2023**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 **INCISO 07. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2858**

22 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2022#2858, oficio  
23 FMG.002 - 2023 FEMUGUA Siguiendo las indicaciones de la Directora Ejecutiva de  
24 FEMUGUA, Licda. Viviana Álvarez Barquero, transcribo para su conocimiento y  
25 tramites respectivos, la siguiente información:

26 El Gobierno de la República incluyo en el presupuesto nacional 2023 un monto mayor  
27 al que las municipalidades incluyeron dentro de sus presupuestos ordinarios 2023, con  
28 respecto a la Ley 8114, de acuerdo a la proyección que hicieron; por tanto se adjunta el  
29 recuadro con los montos adicionales que cada Municipalidad debe incluir en el primer  
30 presupuesto extraordinario 2023 que presenten; para que Tesorería Nacional les.....

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

.....deposite y puedan recibir estos fondos de la 8114, en los primeros desembolsos.

Ley 8114: Monto Faltante por Presupuestar 2023					
Provincia	Cantón	Presupuesto Municipal	Monto Presupuestado por el MOPT		Faltante por presupuestar
			Partida 01	Partida 258	
	Bagaces	€1 617 835 714	€144 662 256	€1 617 835 714	€144 662 256

Cordialmente se despide, Giselle Segura Sánchez.

**Señor Presidente:** La nota lo que dice es que queda pendiente de presupuestar es €144,662,256, por cuanto en el ejercicio presupuestario que se hizo para el presupuesto ordinario para este año se contempló un monto menor.

Aquí lo que corresponde es que la administración en conjunto con las comunidades, determinen los proyectos o lo dejen en estos términos, planteamos estos recursos para la compra de maquinaria, que nos interesa a todos y que obviamente va en beneficio de las comunidades. Ahora yo me reuní un momento con doña Eva, para hacer una sesión extraordinaria lo más rápido posible con en la Unidad Técnica de Gestión Vial para que nos expliquen el proceso a través de la compra de la maquinaria, porque no son temas menores y no vamos a dejar de presionar en ese sentido.

Entonces que nos expliquen todo que vengan a ver el proceso por dónde va. Posiblemente la sesión extraordinaria de hoy sea para el viernes 27 de enero, de este viernes que viene en 8. Ya sea que la hagamos el miércoles 25 o el viernes 27, el viernes la podemos hacer más temprano, pero es un tema que ahí nos ponemos de acuerdo pero sí lo que quiero decirles es que no vamos a quitar el pie del acelerador en cuanto a la compra de la maquinaria, la compra y reparación, pero cuando veamos todas esas situaciones, ahí nos ponemos de acuerdo, pero necesitamos reunir toda la información y este presupuesto que sería el primer extraordinario del 2023, estos 144 millones, posiblemente la sugerencia del Concejo sea que, estoy pensando por todos pero creo que posiblemente hay consenso para que sea la compra y reparación de maquinaria para atender las necesidades

1

2 Se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2858, oficio FMG.002-2023 de la  
3 FEMUGUA. Se dispensa de trámite de comisión y se aprueba 5 votos a favor de los  
4 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz,  
5 Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez (**ACUERDO N°09-03-2023**).  
6 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**  
8 **PRESIDENCIA.**

9 **No hay.**

10 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES.**

11 **1. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DE**  
12 **EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE PIJJE.**

13 **Señor Presidente:** Solicita a la Comisión de Juntas de Educación y Administrativas leer  
14 la recomendación para el miembro propuesto de la Junta de Educación de la Escuela de  
15 Pijje.

16 **Síndico Javier Chaverri:** Lee el dictamen N° Comi-Especial-Juntas Educación /  
17 Administrativas-34 2023 (Período 2020-2024), con fecha: 17 de Enero del 2023

18 En donde recomiendan:

- 19 1. Aprobar el nombramiento de la señora Leda Cristina Fajardo Mercado cédula  
20 504180119 como miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Pijje
- 21 2. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie  
22 el proceso de juramentación aplicable para estos casos.

23 **Señor Presidente: Somete a votación:**

24 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y aprobado el dictamen de la  
25 Comisión de Juntas de Educación y Administrativas N° Comi-Especial-Juntas  
26 Educación / Administrativas 34-2022 (Periodo 2020-2024), presentado por el señor  
27 Javier Chaverri, en donde se recomienda aprobar el nombramiento de la señora: Leda  
28 Cristina Fajardo Mercado cédula 504180119 como miembro de la Junta de Educación  
29 de la Escuela Pijje de Bagaces. Se aprueba 5 votos a favor de los regidores, Juan José  
30 Núñez Chaverri, Maikel Vargas

1

2 Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez  
3 (ACUERDO N°10-03-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE  
4 APROBADO.

5 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES**

6 **1. Asunto Vario, Reg. Giselle Chavarría: Tema: Secretaria del Concejo.**

7 **Reg. Giselle Chavarría:** Tengo dos temas uno para secretaria y otro para doña Eva.

8 El domingo me encontré con Alexander León del SINAC y me consultó sobre el tema  
9 de la reunión con la Municipalidad de Upala que habíamos postergado, yo le dije a él  
10 que el martes habíamos hecho un acuerdo de recordatorio, entonces en vista de que no  
11 vi la respuesta, ni nada en la correspondencia, es para ver si Marianela los pudo  
12 contactar y ver qué respuesta recibió, para remitírsela a don Alexander.

13 Yo sugeriría que se le remita a doña Yamileth el acuerdo y que se le remita copia a Don  
14 Alexander León, de para que él esté enterado de que estamos detrás.

15 **Señor Presidente:** Lo hemos venido diciendo aquí, pero ahora trasciende para la gente  
16 del SINAC, porque este es un tema de muchísimo interés y es importante para la zona  
17 alta el tema y que el SINAC esté detrás de esto.

18 Somete a votación:

19 Hacerle un adendum al acuerdo anterior (15-02-2023) para que se incluya dentro de esa  
20 línea de información al Ing. Alexander León del SINAC de la Zona Arenal –  
21 Tempisque, y a doña Yamileth López Obregón la Alcaldesa de Upala. Igual insistir esta  
22 semana y que cuando tengamos fecha la comuniquemos.

23 Se dispensa y se acuerda en esos términos.

24 se coloca momentáneamente a Austin Sibaja en propiedad en ausencia de Juan José.

25 Se aprueba 5 votos a favor y cero en contra, Votan los regidores, Austin Sibaja Pérez,  
26 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo  
27 Jiménez Sánchez (ACUERDO N°11-03-2023). ACUERDO UNÁNIME  
28 DEFINITIVAMENTE APROBADO

29 **2. Asunto Vario, Reg. Giselle Chavarría: Tema: Persona de la oficina de la mujer**

30 **Reg. Giselle Chavarría:** El otro tema es consultarle a Doña Eva, porque vamos a estar

1

2 consultando semanalmente sobre el nombramiento o el proceso de nombramiento de la  
3 persona de la oficina de la mujer, para ver cómo estamos con ese tema, y cuánto se ha  
4 logrado avanzar esta semana.

5 **Señor Alcaldesa:** Como les dije la semana pasada está en el proceso valorando lo de la  
6 persona que va a estar en el otro puesto, y tenemos que nombrar también a la persona de  
7 Salud Ocupacional, porque son dos personas que van a estar dos medios tiempos, pero  
8 si nos urge más la oficina de la Mujer, porque vamos a nombrar los otros 6 meses en la  
9 parte del superávit, pero vamos a ver esta semana cómo va el adelanto y si ya se definió  
10 a la empresa que fue la que ganó la contratación para ver cuándo viene el equipo, más  
11 bien les pido a ustedes que recomiende personas para ir viendo el currículum.

12 **Reg. Giselle Chavarría:** Me preocupa que posterguemos el inicio del proceso de  
13 reclutamiento y selección hasta que esté el equipo, yo más bien sugeriría que se haga en  
14 paralelo porque mientras se hacen las entrevistas y se hace todo esto, lleva su tiempo,  
15 además hasta donde tengo conocimiento en gestión social hay dos computadoras,  
16 entonces podría empezar como Mariela. El INAMU se ha ya había hecho el perfil y  
17 nosotros por acuerdo ya lo habíamos pasado. El INAMU se ha ofrecido para colaborar  
18 en ese proceso de selección y reclutamiento, entonces también podemos echar mano a  
19 eso, además escritorio inmobiliario podríamos buscar.

20 **Señor Presidente:** El perfil es una cosa, pero el manual de funciones interno ojalá que  
21 esté y revisarlo, yo estaría revisando porque hay que adaptar este perfil a los requisitos,  
22 a los requisitos obligatorios, a los requisitos deseables y a todos ese asunto porque las  
23 funciones sí puede ser que el INAMU, nos ayude pero los requisitos el INAMU no nos  
24 los puede decir. Si el INAMU dice que con un bachiller en Gestión Social se la juega y  
25 nosotros queremos mínimo una licenciatura.

26 **Señor Alcaldesa:** Como eso se incluyó dentro del presupuesto, tiene que justificarlo  
27 recursos humanos; sin embargo, no extendiéndonos mucho en este tema, yo la otra  
28 semana me comprometo atraerles ya el criterio de recursos humanos, y de ver la  
29 posibilidad de que se pueda iniciar con el departamento de gestión social.

30 **Señor Presidente:** Somete a votación:

1

2 De acuerdo a lo que está solicitando la Regidora Giselle Chavarria, solicitarle a la  
3 Administración un informe para el próximo martes, sobre el estado actual de esta  
4 contratación. Vamos a ser reiterativos, es prioridad para este Concejo que en los  
5 primeros meses quede ese nombramiento, puesto que ya quedó aprobado el presupuesto  
6 para este año. Solicitamos a la Administración un informe sobre este tema (*Proceso de*  
7 *contratación de la persona para la Ofician de la Mujer*).

8 Se coloca en propiedad a Juan José Nuñez. se aprueba 5 votos a favor de los regidores,  
9 Juan José Nuñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia  
10 Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez (**ACUERDO N°12-03-2023**).

11 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

12 **3. Asunto Vario, Maikel Vargas. Tema: Intervención de Cuipilapa**

13 **Reg. Maikel Vargas:** En sesiones anteriores habíamos solicitado a la administración,  
14 hoy no recuerdo si fue en asuntos varios o un acuerdo, la revisión de algunos puntos en  
15 el sector de Cuipilapa.

16 Doña Eva, entre ellos estaba una calle nueva que se había asfaltado ahí y que se estaba  
17 deteriorando, y yo había pedido que por favor se hiciera una visita para ver si existía  
18 alguna garantía o que nos diera un informe técnico de que si efectivamente esta calle se  
19 está deteriorando o no; también el puente que está sin barandas, ya vamos a entrar  
20 nuevamente a clases hay un niño ahí especial y me sigue preocupando ese tema de las  
21 barandas en el puente y también ese día tocamos que tal vez no sé si era don Álvaro que  
22 pudiera eventualmente reunirse con la empresa del tajo, que no sé si es Monte Sion (no  
23 precisó ahorita cómo se llama), para ver si existía la posibilidad de generar algún  
24 convenio y ver si entre los 2 ellos podrían dar tal vez el material, porque nos preocupaba  
25 mucho el deterioro de las calles ahí, y la solicitud de lo que se llama la Calle de los  
26 Rodríguez, en el cruce de la izquierda que está muy deteriorada y que los vecinos han  
27 hecho esfuerzo para darle algún mantenimiento y también viene el ingreso de lo que es  
28 la buseta y el bus de estudiantes al sector.

29 Entonces eran 3 cosas lo del puente, lo de revisar la calle nueva a ver si se está  
30 deteriorando, si es correcto, si hay garantía, y ver si se pudo llegar a algún acuerdo o ...

1

2 ...algún convenio con Monte Sion, no sé si han avanzado en eso o tal vez en esta  
3 semana nos pueden informar.

4 **Señora Alcaldesa:** La vez que fuimos a hacer la inspección a Cuipilapa, la empresa que  
5 puso las torres fue la que destruyó el puente, don Álvaro había quedado de darle  
6 seguimiento con el señor, y lo otro del tajo.

7 Yo más bien creería que la calle que la parte que estaba nueva no se había deteriorado,  
8 era un pedazo muy pequeño, el resto sí está deteriorado, pero es en la calle que se había  
9 construido antes, sin embargo podemos pedirle a don Álvaro que venga, que toda esta  
10 semana le dé seguimiento y también cuando venga la Unidad Técnica preguntarles un  
11 poco de la programación, porque en este momento les voy a decir la semana pasada  
12 estuvieron interviniendo Playitas - San Ramón, aprovechando que El Viejo daba el  
13 material del tajo de ellos, esta y la otra semana están acarreando material porque urge  
14 tener el material ya aquí listo, para empezar a intervenir, para empezar Bagaces y  
15 después van para Guayabo, entonces ahí más o menos lo que tenemos que ver en Junta  
16 Vial el martes, si después de Guayabo lo más lógico es que sigan con Fortuna para no  
17 mover mucho la maquinaria pero en esa reunión con la unidad técnica hablamos de esos  
18 temas también, y yo vengo y le digo a don Álvaro que le dé un informe de esto, porque  
19 él quedó en darle seguimiento.

20 **Reg. Maikel Vargas:** Sí correcto doña Eva, yo creo que esto es importante, porque si al  
21 final el martes en la reunión técnica el cronograma le indican que ya está en el  
22 calendario, que ya hay un presupuesto, uno le comunica las comunidades y ya ellos  
23 quedan más tranquilos.

24 **4. Asunto Vario Reg. Maikel Vargas: Tema: Visita a la Unidad Técnica a la**  
25 **Fortuna para ver el tema de las construcciones, garantías sobre los proyectos.**

26 **Reg. Maikel Vargas:** Lo otro es que me llegó un correo de la Asociación de Desarrollo  
27 con la fecha del 12 de enero dirigido a la Unidad Técnica creo que dirigido al ingeniero  
28 Javier y con copia usted, en donde indican que hace más de un mes lo habían solicitado,  
29 (inclusive yo lo traje acá), ojalá una visita de la Unidad Técnica para ver varias  
30 interrogantes que hay con algunas calles en la Fortuna, y algunas dudas que tiene la....

1

2 .....Asociación de Desarrollo, sí la gente está haciendo las construcciones ahí de tapias,  
3 ¿sí eso está en regla o no está en regla?.

4 También las Palmas y en otros sectores que se están tocando calles que son muy  
5 importantes para la comunidad, y ya viene esto como un par de meses.

6 Creo que me dijo la Asociación que mañana a las 8 van a estar unos personeros de la  
7 municipalidad en Fortuna con el tema de las letras, entonces no sé, si es la misma  
8 unidad técnica o si va a estar alguien.

9 Yo lo que decía era tal vez aprovechar y enviar a alguien de la Unidad, porque yo sí  
10 creo que es fundamental aclararle a la Asociación de Desarrollo, qué sí está en regla y  
11 qué no está en regla, porque ellos si están poco frustrados y han mandado unos correos,  
12 repito el último fue uno del 12 de enero, fue dirigido a Javier, a usted y con copia a mí,  
13 dicen que un mes antes también habían enviado algo.

14 Ellos lo que están solicitando es que la Unidad Técnica vaya a la Asociación de  
15 Desarrollo, o que coordinen con el Presidente, o con quien corresponda, y ahí ellos  
16 decirles, tenemos dudas con esta calle, con esta situación, y con este otro punto, yo creo  
17 que con esta visita se van a sanear un montón de dudas y solicitudes.

18 **Señor Alcaldesa:** Coordinemos mañana la reunión.

19 **Reg. Giselle Chavarría:** Un tema importante y que tampoco voy a dejar de insistir es el  
20 que menciona Maikel, y que ya quedó demostrado que no se están contemplando en las  
21 licitaciones y es el tema de las garantías, ese tema no es menor y ese tema estamos  
22 viendo que esta generando problemas, problemas económicos porque son recursos  
23 públicos invertidos y que no están generando el valor agregado, ni la permanencia en el  
24 tiempo, entonces sería importante que usted como jerarca máximo de la municipalidad  
25 tome acciones sobre este asunto.

26 **Señora Alcaldesa:** También considero que este es un tema de Junta Vial que tenemos  
27 que analizarlo, e igual como le digo a Maikel, el día que vengan aquí los de la Unidad  
28 Técnica verlo también, porque van a exponer. Ellos ya están contemplando hacer las  
29 contrataciones por demanda que es mucho mejor, y en las contrataciones por demanda  
30 no pueden dejar ningún portillo porque eso es delicado y al final las garantías deben de

1

2 estar incluidas, esa una observación se la hicimos Alonso y también a los de la Unidad  
3 Técnica, y qué tenemos que hacer, revisar los carteles entonces, porque tendría yo que ir  
4 uno por uno y revisar cada cartel, y es decir es complicado, ya esa observación se les  
5 hizo a ellos, de revisar de que haya la garantía.

6 **Reg. Giselle Chavarría:** No doña Eva no me refiero a que en Junta Vial o que usted  
7 que tiene muchas funciones o don Álvaro que también tienen muchas funciones, vayan  
8 y revisen el cartel, sino solamente un oficio de parte suya indicando que a partir de esta  
9 fecha, es de requerimiento obligatorio agregar la garantía en todos los carteles y de ahí  
10 en adelante que acojan esa solicitud, porque ya en Junta Vial a nosotros, Jeanine y el  
11 día que vino a exponer Orlando con Cristina dijeron que era un tema administrativo, y  
12 que era un tema de Alonso, en ese caso está en el acta. Entonces en ese sentido a mí me  
13 parece que yo como miembro de Junta Vial y como miembro del Concejo, yo todos  
14 estos años asumí que un tema tan importante estaba incluido en los cárteles y hasta que  
15 pasó el tema de la calle de Guayabo, con el hueco, que se dijo que era por el tema del  
16 acueducto y que luego llegó un informe al respecto, salió a la luz de que no existe  
17 garantía, y eso es de cuidado; entonces con oficio suyo ya debería quedar incluido y  
18 todo el mundo sabido de que eso tiene que quedar así, y nosotros como miembro del  
19 Concejo continuaremos aprobando, recuerden que nosotros decimos cuando aprobamos  
20 las licitaciones, conforme en la recomendación técnica y en los términos de referencia  
21 del cartel, porque igual tampoco podemos ponernos a revisar, ni tenemos el  
22 conocimiento técnico para sí la garantía está buena o no, si cumple o no cumple, eso le  
23 corresponde a los encargados técnicos de laborar ese proyecto.

24 **Señor Presidente:** Sugerencia doña Eva, para que no me mal interpreten, o que me bien  
25 interpreten, me da miedo que a lo interno de la municipalidad se estén manejando  
26 temas, porque me parece hasta increíble que no haya esto, me da miedo que se estén  
27 manejando otros términos que nosotros no conozcamos, y que la respuesta es esa no  
28 importa pero queda un sin sabor, saber y conocer lo que en este momento a raíz de esta  
29 situación no se pudo responsabilizar al contratista en un trabajo recién terminado porque  
30 no había garantías, porque recordemos que ese es el miedo que a mí me da, son .....

1

2 .....garantías muy básicas, la de participación, la de cumplimiento y la de  
3 funcionamiento, la de funcionamiento es la que yo determino que el trabajo que me  
4 haga el contratista debe de funcionar al menos 12 meses, 18 meses, 24 meses, y que si  
5 no funciona durante este tiempo en los términos en los que yo contraté hay una  
6 responsabilidad, civil monetaria, cómo sea, del contratista que no cumplió con lo que  
7 yo le contraté, entonces me parece que es demasiado básico un tema, para que no se  
8 esté contemplando y me da miedo que por desconocimiento mío, estemos discutiendo  
9 este tema y que ellos, pero no importa si hay algo diferente a lo que nosotros estamos  
10 planteando que lo comuniquen con toda la humildad del caso, nosotros vamos a decir  
11 perfecto esto funciona para la municipalidad y nos quedamos tranquilos. El peligro y el  
12 miedo que me da es que no haya nada.

13 **Señora Alcaldesa:** Yo creo que dentro del sentido lógico quién no va a creer que tiene  
14 que estar esto dentro de un cartel, todos tendemos a creer que ahí está; sin embargo,  
15 tiene razón Giselle, yo se los hice verbal, pero tengo que hacérselos por escrito, porque  
16 si verbalmente ellos no lo van a acatar mejor hacérselo por escrito.

17 **Síndico Bernal Maroto:** También yo vi que era responsabilidad de Alonso, ¡no!, para  
18 mí una garantía de esas debe ser responsabilidad del ingeniero que fue y revisó y que  
19 sabe cuánto va a pedir, porque según el tipo de terreno puede pedir 24 meses, 12 meses,  
20 hasta 6 meses, porque todos los tipos de terreno son diferentes.

21 **Señor Presidente:** Yo esperaré que Alonso no manipule los carteles, que sea un tema  
22 meramente de tramitador, tiene que venir cocinado desde el área técnica.

23 **Señora Alcaldesa:** Esto me preocupa porque se vienen haciendo carteles años de años.  
24 Es decir las empresas se protegen y no creería uno, que no se estén protegiendo.

25 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Este punto de la garantía que viene hablando Giselle está  
26 muy mal, es una barbaridad que no se tenga garantía, quién lo hizo o quién no lo hizo,  
27 hay que ponernos muy alertas de ahora en adelante.

28 Con el tema de las construcciones que dijo Maikel, a la orilla de la carretera en Fortuna,  
29 es que la situación es delicada, porque resulta que si la persona pide permiso, (porque  
30 ahí sería mejor pedir perdón que pedir permiso), le dicen tanto es el alejamiento de la ...

1

2 ...carretera y deben de construir de ahí para allá, pero si no pide permiso, si puede  
3 tirarse casi que a la carretera y nadie le esta poniendo en regla, ni nada, ya cuando está  
4 construido una tapia casi sobre la carretera, eso es lo que nosotros estamos muy  
5 preocupados, porque nos están construyendo casi a la orilla de la carretera, y el  
6 alejamiento a lo que piden permiso es como de 3 metros, del que no pide permiso, es un  
7 desequilibrio en la línea de donde van las construcciones, y es una carretera muy  
8 importante que nosotros hubiéramos pensado hablar con los nosotros, con las otros  
9 propietarios, para ver si había posibilidad de alejar un poquito y que nos dirán un  
10 espacio para alejarse y hacer esa carretera un poquito más ancha, pero resulta que con  
11 esas construcciones no va ser posible y no hay nadie que nos diga que se puede hacer, ni  
12 hay ley que nos cubra esa carretera y esas tapias a fuera. Lo que no sabemos es por qué  
13 unos con permiso y otros sin permisos. Que nos averigüen todo esto por favor.

14 A quién se le pone la denuncia, porque ya nosotros habíamos hablado sobre esto, ya  
15 habíamos dicho que fueran a ver qué estaba pasando.

16 **Reg. Maria Esther Carranza:** Ya esto nosotros lo habíamos traído por escrito acá,  
17 esto ya se ha hablado en varias ocasiones.

18 **Señor Presidente:** El acuerdo sería: Solicitar a cada Consejo de Distrito empezando  
19 por Fortuna (que fue el que inicio y detono esta situación), que a través de la  
20 Asociación de Desarrollo y demás grupos organizados qué consideren importante  
21 (ustedes verán), si hay Comités de vecinos, barrios de vecinos organizados, lo que  
22 ustedes consideren, para que se coordine directamente, (nosotros como Concejo  
23 estaríamos delegando los Consejos de Distrito) se coordine con la Administración una  
24 reunión con estos grupos organizados para que se exponga en primera plana cada una de  
25 estas situaciones y ahí mismo se planteen las soluciones y los plazos.

26 Es una reunión en cada distrito, no que lo digan nos vamos a reunir, vengan aquí y nos  
27 reunimos a las tres de la tarde, ¡no!; tiene que ser una reunión con estos grupos en cada  
28 distrito, empezando por Fortuna, para que se expongan cada una de estas situaciones.

29 Este acuerdo se envía directamente a la Administración y a la espera de que nos  
30 confirmen las fechas, consensuadas con la Unidad Técnica o con la administración. Ahí

1

2 se podrán de acuerdo los grupos organizados, tiene que ser consensuado el asunto.

3 Se dispensa de comisión, y se aprueba con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los  
4 regidores, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia  
5 Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez (**ACUERDO N°13-03-2023**).

6 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

7 **5. Asunto Vario, Reg. Maikel Vargas. Tema: Consulta a Correos de Costa Rica**

8 **Reg. Maikel Vargas:** Aquí vino una dama, me da pena pero no recuerdo ahorita el  
9 nombre, era representante de Correos de Costa Rica y en su intervención yo solicité que  
10 me indicará cuántos cantones del país y cuántos cantones de Guanacaste no tenían sedes  
11 de correo. No sé si esa información o esa respuesta nos llegó, si no es así, yo quiero  
12 que le enviemos un correo donde le recordemos que nos den la información, porque esa  
13 respuesta nos va a dar una idea muy importante de cómo estaba Bagaces con respecto a  
14 otros cantones del país y de la provincia, no vaya hacer que nos esté pasando lo que nos  
15 estaba pasando con clínica y las 24/7, porque en base a esa respuesta podríamos  
16 empezar a ejercer una presión política o como corresponda, para ver si podemos  
17 recuperar la sede de Correos de Costa Rica en el cantón.

18 **Reg. Juan José Núñez:** De igual forma, secundo lo que el compañero Maikel está  
19 indicando, pero agregarle un punto muy importante, ver si el distrito de Bagaces o  
20 Distritos aledaños, los 4 distritos que tenemos en el cantón de Bagaces, ya tiene  
21 tercerizado los servicios de Correos de Costa Rica, porque nos habían indicado que  
22 estaban en proceso de contratación con alguien privado, entonces la gente pregunta.

23 Hoy la gente no sabe dónde dejar sus pedidos, hoy la gente no sabe dónde recibir, y  
24 aquí se indicó que estaban en proceso, entonces de mi parte sería, solicitar de igual  
25 forma a Correos de Costa Rica si ya existen los puntos de entrega y envío de mercancías  
26 por parte de correos de Costa Rica, que se iban a dar a comercios privados.

27 **Señor Presidente:** El acuerdo sería:

28 Buscar el acta de la visita de correos de Costa Rica y ver los acuerdos que se tomaron  
29 ahí, retomar el tema de los puntos de recepción y envío de encomiendas y de todo tipo  
30 de situaciones; al mismo tiempo solicitar la información de los cantones que están.....

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

.....pasando esta misma situación en el país, según lo solicitado por el regidor Maikel Vargas.

El acuerdo sería, retomar esa acta y esos acuerdos y pedir la actualización de la información que se pidió, en su momento. Se dispensa y aprueba con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez (**ACUERDO N°14-03-2023**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**6. Asunto Vario, Sindico Bernal Maroto. Tema: Patentes temporal de licor, en Guayabo**

**Síndico Bernal Maroto:** Lee nota en donde solicitan patente temporal de licores. Nota de la señora Zelmira Castillo Briceño cédula 6-179-462, vecina de Guayabo, solicita una patente temporal para venta de licores y comida los días sábado 14 de enero (7pm-2am) y sábado 4 de febrero (7pm-2am), los cuales tiene programados actividades bailables, cabe mencionar que se encuentra tramitando una patente para salón de eventos, por lo que le indican que para dichas actividades programadas se requieren de la patente temporal solicitada. (*Registrado bajo consecutivo SEC-CON-2023#2843*)

**Señor Presidente:** Somete votación:  
Dar por recibida la nota que está presentando el compañero Bernal Maroto y se solicita a la solicitante de la patente temporal la señora Zelmira Castillo Briceño, la modificación, agregando el punto exacto donde iban a estar ubicadas porque eso si nos lo solicita la normativa. Se recibe en esos términos y se aprueba 5 votos a favor, cero en contra. Votan los regidores, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez (**ACUERDO N°15-03-2023**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**7. Asunto Vario, Sindica Marjorie Rodríguez. Tema: Cambio de partidas**  
**Síndico Marjorie Rodríguez:** Tengo 3 puntitos. Uno es ver cómo estamos con el cambio de destinos, en qué movimiento está el cambio de destinos de los 48 millones, ¿sí va caminando o no va a caminando?, que nos indiquen por dónde vamos porque esto vamos rápidos que precisa, no despacio que precisa.

1

2 *Secretaria del Concejo informa fuera de micrófono que el trámite está en proceso en*  
3 *la Asamblea Legislativa, que recién se les envió un correo recordándole a la*  
4 *Asamblea y que ellos indicaron esto.*

5 **Síndico Marjorie Rodríguez:** Entonces hay que darle seguimiento, si alguien sabe de  
6 algún diputado que quiera bajar la mano para nosotros nos avisa. Gracias.

7 **8. Asunto Vario, Síndica Marjorie Rodríguez Tema: Información de letras y**  
8 **rótulos.**

9 **Síndica Marjorie Rodríguez:** La compañera arquitecta Jeanine hizo una publicación  
10 informando sobre las letras y los rótulos, informarle a la población que esto se hizo en  
11 coordinación con Asociaciones de Desarrollo Concejos de distrito, fue una lucha  
12 bastante ardua, con estas fechas, bendito Dios ya hay fecha para que se inicien con estas  
13 letras. Vi unos comentarios de algunas personas diciendo que el dinero se hubiera  
14 invertido en algunas cosas más importantes, pero todas las cosas son importantes, y esta  
15 es una de las que nos pareció a nosotros muy importante que son los rótulos que siempre  
16 anhelamos en nuestro pueblo, en todos los distritos prioridad y hemos estado ahí  
17 cerquita, y hemos estado incitando que se inicien con estos proyectos, también los  
18 destinos de estos dineros, de estos presupuestos, no se pueden hacer al antojo, tienen un  
19 destino diferente, entonces el dinero se tiene que invertir en proyectos de ese tipo,  
20 entonces que no es a como la gente tal vez piensa, sí ese dinero démoselos a los pobres,  
21 o démoslo para tal proyecto, ¡no!, ya tiene su nombre y destino para esto, entonces para  
22 que sepan.

23 **Señor Presidente:** Muy importante lo que está tocando y valga para hacer la aclaración  
24 a todos lo que nos están viendo, que llevemos el mensaje, este viene con los fondos del  
25 aeropuerto con la ley 9156.

26 **Reg. Giselle Chavarría:** José yo creo que faltó esa aclaración en el comunicado.

27 **Señor Presidente:** Pero hoy nos corresponde a nosotros como Concejo hacer la  
28 aclaración, estamos llegándole a todos, estos son fondos que vienen de la ley 9156, tiene  
29 2 usos específicos solamente, que es la infraestructura turística y la conservación del ....

30

1

2 .....patrimonio cultural, entonces todos los proyectos tienen que llevar esa connotación,  
3 infraestructura turística, recuperación o mantenimiento del patrimonio cultural.

4 Entonces para aclarar a las personas que quizás han pensado, por qué esta plata no se  
5 gasté en vivienda, en caminos, es que cuando se trata de fondos públicos y tenemos que  
6 tener mucho, hay un delito muy común que se llama desvío de fondos públicos y  
7 nosotros no podemos caer en eso, entonces para hacer la aclaración. Muchas gracias,  
8 Marjorie.

9 **Señora Alcaldesa** También para agregar a lo de Marjorie, definitivamente nosotros un  
10 potencial y es el turismo y esto va a reactivar la economía, por eso era muy importante  
11 dar a conocer a Bagaces, hemos hablado todo el año de que hay que poner rótulos para  
12 saber dónde está cada distrito, y las letras que también es como una motivación para la  
13 gente, para sentirnos con ese sentido de pertenencia, yo creo que fue una buena  
14 decisión, y no le podemos quedar bien con todos, porque así es la vida, pero yo creo que  
15 se tomó la mejor decisión.

16 **Reg. Austin Sibaja:** Este punto que toca doña Marjorie es importante, siempre he sido  
17 una persona que me he quedado analizando esto, y es importante que la información de  
18 primera mano salga de la municipalidad, por ejemplo en el tema de los caminos, ustedes  
19 pueden ver los comentarios en las redes sociales, es que la municipalidad me cobra  
20 impuestos y vea cómo estos caminos no me los arregla, vea cómo la información tiene  
21 que salir primero del municipio como tal. Explicarle a la gente que la ley 8114 es una  
22 ley donde desde arriba se distribuyen los recursos que vienen específicamente para  
23 intervenir los caminos y que lo pagan, ¿de dónde nace ese recurso?, de los  
24 combustibles de las personas que tienen carro y lo compran, de la gasolina de ahí sale  
25 ese fondo, lo de la Ley del Aeropuerto igual, lo de la Ley de Bienes Inmuebles igual,  
26 siempre se debe dar esa aclaración, de ese fondo y de cuál es su razón, de dónde sale.

27 Por qué, porque si no lo que hacemos nosotros es que, nosotros mismos estamos  
28 propiciando no darle una información correcta a las personas, yo un día le dije a un  
29 señor que me dijo sobre el tema de los caminos, ¿cuánto le cobra la municipalidad usted  
30 de impuestos por los caminos?, ¿usted sabe de dónde nace ese recurso?, él me dijo no,

1  
2 de las personas que tienen carro y compran combustible, de ahí viene y me dijo  
3 “ahhhh”, y lo dije en varias ocasiones en el 2020, acá debería utilizarse la información  
4 de las redes sociales municipal por departamentos diciendo, que es la función del  
5 departamento municipal y qué servicios ofrece, porque está información de primera  
6 mano, que la gente tenga esos datos y sepa dónde acudir, ya la gente no es de leer esos  
7 grandes panfletos, un video llega más que escribir, que mandar papelitos, a la gente le  
8 queda claro lo auditivo actualmente, esto sí es importante, cada vez que se haga una  
9 intervención, indicar de dónde nació ese recurso, y así las personas tengan una mayor  
10 claridad.

11 **Síndico Marjorie Rodríguez:** Felicitar a la municipalidad por esa forma de  
12 comunicación, e instarlos también a que se publiquen los caminos que se van haciendo,  
13 porque muchas cosas de estas la gente no las sabe que se ha venido trabajando durante  
14 todos estos años y dicen “no me hicieron ese camino, o el otro camino”, pero sí se han  
15 hecho muchos caminos más.

16 **9. Asunto Vario, Marjorie Rodríguez. Tema: Caminos**

17 **Síndico Marjorie Rodríguez:** Entonces hablando de caminos voy a otra pregunta,  
18 resulta que no sé si fue aquí o en la Unidad Técnica, pero hay una empresa que se llama  
19 DINAJU, que dejó un camino a medias allá en la Giganta, lo empezó y no lo terminó,  
20 entonces se le pidió a la Unidad Técnica que pidiera un estudio de ese camino, ¿no fue  
21 aquí?, sí me recuerdan, o fue en la Unidad.

22 Yo necesito que esta información nos las hagan llegar, para ver qué pasó, qué dijo la  
23 empresa, porque ese camino de la giganta se nos está deteriorando una barbaridad y eso  
24 ahorita que tenemos que meterle mano, y esa empresa tiene que responder, debe de  
25 responder, por ese proyecto que se la adjudicó y que dejó votado, para retomarlo.

26 **Señora Alcaldesa:** Con el tema de Austin y Marjorie, creo que es una conversación que  
27 tuvimos esta semana varios departamentos y personas, les voy a decir esos son  
28 compromisos presupuestarios que iniciaron ya, a partir del 16 se inició con cazuelas, lo  
29 que le voy a pedir y eso lo hablamos con Jeanine, es que cada reunión de la Unidad  
30 Técnica podamos hacer una comunicación, ustedes saben que aquí no tenemos un .....

1  
2 .....comunicador profesional contratado, pero Sandra Pichardo, Roy y Jeanine, vamos  
3 a ver si hacemos un video por lo menos por semana, tanto de lo que es Gestión  
4 Tributaria, que la gente puede tener un descuento del 4%, si paga durante todo el año,  
5 eso no aplica si es en conectividad, entonces la idea es que cada departamento estén  
6 haciendo vídeos constantes, con diferentes formas de comunicación, y con eso más bien  
7 más Marjorie voy a empezar a que ya publiquemos todos los compromisos  
8 presupuestarios que hay para ahora, tienen que estar antes del 30 de junio, yo sé que  
9 Cazuelas empezó el 16, ya cada empresa está asignada, lógicamente DINAJU tiene  
10 que terminar esto porque es un compromiso que les quedó a ellos, no se les va a asignar  
11 a otra empresa tienen que hacerlo ellos, pero en los compromisos la idea es que salgan  
12 todos mejor. Entonces vamos a ver si publicamos los compromisos, para ver más o  
13 menos cuándo está programado que lo haga.

14 **10. Asunto Vario, Juan José Núñez. Tema: Presentación de los atletas CCDR**

15 **Reg. Juan José Núñez:** Buenas noches, compañeros primeramente yo quiero ser hacer  
16 una solicitud a este Concejo Municipal para una sesión extraordinaria el próximo jueves  
17 19 de enero, hora a las 5:30 pm, con un tema único, “Presentación de los Atletas que  
18 Representará el Cantón de Bagaces, en los Juegos Deportivos Nacionales 2022 –2023,  
19 liderados por el CDR de Bagaces, es de suma importancia dar a conocer a la población  
20 del Cantón de Bagaces, los atletas que nos representarán ante dicha actividad deportiva,  
21 que es de disfrute, de competencia y de bienestar para la población presente del cantón.  
22 Que en esta sesión estén presentes miembros del CCDR- Bagaces, atletas, entrenadores,  
23 personas afines a dicha actividad. Lo pongo en la mesa a ver si hacemos la sesión el  
24 jueves, ya que ellos están próximos a salir hacia Juegos Nacionales.

25 **Señor Presidente:** Vamos a hacer la convocatoria para este jueves 19 de enero, no es  
26 un tema que hemos venido manejando, pero revierte la importancia, tenemos que abrir  
27 todas las puertas y las opciones que sean necesarias para el disfrute sano de nuestra  
28 juventud, y creo que es una nuestras obligaciones como adultos y como actores sociales  
29 que somos en este momento de alabar, premiar y fomentar este tipo de iniciativas,  
30 obviamente es lo menos que podemos hacer recibirlos aquí en una sesión plena del.....

1

2 Concejo Municipal y que ellos se sientan como parte representativa de este cantón, al  
3 fin y al cabo eso somos nosotros la parte representativa de este cantón.

4 Somete a votación:

5 Se convoca a sesión extraordinaria para el jueves 19 de enero, con el CCDD Bagaces, a  
6 las 5:30 pm, el salón de sesiones, el tema es atletas clasificados para los juegos  
7 nacionales representando al cantón de Bagaces.

8 Se aprueba 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,  
9 Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez  
10 **(ACUERDO N°16-03-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**  
11 **APROBADO**

12 **11. Asunto Vario, Señor Presidente. Tema: Permisos de agua.**

13 **Señor Presidente:** El asunto vario yo lo voy a cerrar con un tema que es de mucha  
14 importancia, tiene que ver con la administración, y es con los permisos de aguas que se  
15 están dando en las casas, principalmente aquellas casas, las nuevas conexiones que  
16 están solicitando para casas que no tienen por viejas, por humildes, por las razones que  
17 sean, hoy no fueron tramitadas a través de los permisos de construcción en su momento,  
18 no se cumplieron con todas las reglas, y esta gente no se ha podido conectar al  
19 acueducto nuevo. esta es una situación que no deja de ser importante porque hay un  
20 montón de familias que no tienen el agua conectada en este momento.

21 Qué es lo que han estado haciendo otras municipalidades, según lo que hemos estado  
22 investigando ahí, por ejemplo la gente de Coto Brus emita un comunicado que dice, “  
23 certificamos o damos fe de que la señora tal, no tiene compromisos pendientes con la  
24 municipalidad, por lo tanto no nos afecta que se le dé la concesión del agua”, no están  
25 diciendo que perdonamos permisos de construcción que se hicieron en su momento,  
26 nada más dice no tenemos pendientes, no objetamos, no hay ninguna objeción, porque  
27 no está pendiente de deudas con la municipalidad, y así lo están haciendo ellos, así está  
28 funcionando y así les dan la no objeción al AyA para que se les otorgue esa agua.

29 Porque tampoco podemos, mi punto de vista muy personal, perdón, tampoco podemos  
30 castigar 2 veces a las personas, porque son personas que por las condiciones sociales ya

1

2 les tocó vivir en una condición relativamente vulnerable, ya de pobreza, y ahora  
3 tampoco se les puede conectar el agua, porque en su momento no pagaron los permisos  
4 de construcción, 10,15 o 20 años y por eso no se les puede conectar el agua, están sin  
5 agua en este momento, entonces yo más bien esperarí una resolución de este tipo de la  
6 administración y buscar el acompañamiento que sea necesario para integrarlos como  
7 parte del inventario de propiedades y a la vez ya con el trámite de servicios y de todo lo  
8 demás, porque ni siquiera clientes son de la municipalidad, por las razones que sea,  
9 pero tampoco podemos dejarlos abandonados, es mi pensar.

10 **Señora Alcaldesa:** Este asunto que estaba hablando José Alfredo, ya Jéssica la de  
11 construcción nos lo mencionó, entiendo que se había reunido con el AyA y ellos iban a  
12 resolver a lo interno como ayudarles a esas personas, sin embargo siguen mandándonos  
13 para la municipalidad y vamos a tener que hacer otra reunión con el AyA, porque esto  
14 es más un asunto de la AyA, que de la municipalidad, son casas que tienen 40 años, que  
15 no tienen agua ahora, y la gente no pidió permiso de construcción, y en este momento  
16 qué pasa si usted construye sin permisos, la municipalidad va y le cobra una multa, le  
17 dice que presente los planos, que se ponga el día.

18 Este tema se ha tratado como en 2 reuniones con el AyA para que ellos le respondieron  
19 al interno y siguen mandando a la gente para la municipalidad, vamos a tener que hacer  
20 otra reunión para ver qué acordamos y cómo resolvemos el problema para ayudar a la  
21 gente, porque al final ya la construyeron, las casas están ahí, pero creímos que ellos lo  
22 iban a resolver a lo interno el AyA, ese fue el acuerdo y lo que me dijo Jéssica ayer.

23 **Señor Presidente:** Yo conozco esta reunión que existió, realmente tiene razón doña  
24 Eva, el requisito que no sé qué sustento legal tiene, yo no sé si Giselle pudiera hacerle  
25 esa consulta específica a Luis, qué es sustento legal o dónde está el criterio legal en el  
26 AyA, para que pida un requisito municipal para poder otorgar una concesión de agua,  
27 los permisos de construcción son un requisito municipal, no son un requisito del AyA,  
28 porque el AyA no regula permisos de construcción, entonces si es que a ellos la ley les  
29 obliga a pedir ese requisito, o es que por un asunto de vinculación administrativa entre  
30 las 2 instituciones lo piden, pero si no es requisito.

1

2 Si fuera posible que la municipalidad analice la posibilidad queda en un certificado a  
3 estas personas, que no tienen compromisos pendientes con la municipalidad.

4 Es un tema que nosotros como Concejo vamos a darle seguimiento porque nos  
5 corresponde representar a cada una de esas familias, yo creo que para eso estamos aquí,  
6 no es un tema de presión política, ni de presión de ningún otro tipo, y que le vamos a  
7 dar el seguimiento que amerita. Esto por un lado.

8 **12. Asunto Vario, Señor Presidente Tema: Seguridad.**

9 **Señor Presidente:** Sí me parece de suma importancia para el cantón de Bagaces, que no  
10 despeguemos de la página el dedo, para el tema de la seguridad, estamos entrando con  
11 un Año Nuevo, con cambio de directores y regionales, con nuevos ministros nuevos  
12 viceministros, pero necesitamos el tema de la seguridad lo antes posible, que de verdad  
13 haya una resolución, ver cómo va el tema de la delegación de Río Naranjo, ver cómo va  
14 el tema de la asignación de nuevos elementos, de los equipos, hay un nuevo jefe  
15 cantonal de la policía y no lo conocemos todavía, es de apellido Eras, que se presente.  
16 Darles el espacio a ellos para las veces que sean necesarias nos acompañen en las  
17 sesiones, porque es un tema que nos corresponde a todos darle el seguimiento. Esto a  
18 nivel de comentarios.

19 **13. Asunto Moción, Reg. Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez. Temas:**  
20 **Parque de Guayabo.**

21 **Reg. Giselle Chavarría:** Mociona:

22 *-----Se transcribe moción:*

23 Bagaces, 17 de Enero 2023

24 **REGIDOR PROPIETARIO, PROPONENTE: Gisselle Chavarría / José Alfredo**  
25 **Jiménez**

26 **CONSIDERANDO:**

27 **1.** Que La Municipalidad de Bagaces tiene dentro de sus políticas  
28 socioeconómicas la reactivación económica, gestionar la construcción de  
29 infraestructura deportiva, parques infantiles y otros, en todo nuestro cantón,  
30 así como, gestionar la oferta educativa, universitaria, para que los jóvenes de

1

2 ... nuestro cantón tengan acceso a la Educación Superior.

3 **2.** Que el Instituto Costarricense de Electricidad ha sido uno de los promotores del  
4 crecimiento económico y social para la parte alta del cantón, específicamente en  
5 Guayabo y Fortuna y concedores del compromiso social que siempre ha caracterizado  
6 a dicha institución.

7 **3.** Que La Municipalidad de Bagaces se encuentra autorizada a recibir en donación  
8 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71 del Código Municipal que al efecto  
9 dispone:

10 *Artículo 71- La municipalidad podrá usar o disponer de su patrimonio mediante toda*  
11 *clase de actos o contratos permitidos por este Código y la Ley 7 494, Ley de*  
12 *Contratación Administrativa, de 2 de mayo de 1995, que sean idóneos para el*  
13 *cumplimiento de sus fines.*

14 **4.** Interés Público que reviste esta donación, uso que se le va a dar y ubicación del  
15 que tendrán los bienes: Actualmente, la Municipalidad no cuenta con un terreno apto  
16 para desarrollar un parque y áreas de recreación y esparcimiento en el distrito de  
17 Mogote. Se han analizado diferentes opciones y se determinó que el terreno ubicado  
18 frente al Supermercado Mega Súper de Guayabo, anteriormente conocido como “La  
19 Cancha de Basket del ICE”, reúne las condiciones idóneas de accesibilidad, seguridad y  
20 tamaño, para desarrollar un proyecto que permita dotar a la comunidad de Guayabo y  
21 lugares vecinos de un espacio adecuado para la recreación y el esparcimiento (parque,  
22 quiosco, zonas verdes y otros). Este inmueble en el pasado ya fue utilizado por la  
23 comunidad para la práctica de voleibol y basquetbol, pero se dejó de utilizar debido a  
24 directrices asociadas al acceso de particulares a instalaciones institucionales. Tiene un  
25 área de 1,934.34 metros cuadrados.

26

27

28

29

30



1

2 **POR TANTO:**

3 **Mociono:**

4 **1.** Para que esta Municipalidad gestione una solicitud formal, y en apego al criterio  
5 jurídico de ambas instituciones, ante el Instituto Costarricense de Electricidad, la  
6 donación del bien inmueble referenciado como la “La Cancha de Basket del ICE” a la  
7 Municipalidad de Bagaces, el cual también se describe como: terreno ubicado en el  
8 vértice externo de la entrada principal del ICE en Guayabo de Bagaces, Guanacaste. Los  
9 términos y condiciones de este acto serán regidos por la normativa y la legislación  
10 vigentes.

11 **2.** Apoyar el Interés Público que reviste esta donación, uso que se le va a dar ya  
12 que actualmente, en Guayabo la Municipalidad no cuenta con un terreno a su nombre  
13 para el desarrollo de un parque áreas de recreación y esparcimiento en el distrito de  
14 Mogote.

15 **3.** Notificar acuerdo a la dirección de Proveeduría, específicamente a la señora  
16 Silvia Mondragón Corrales, correo smondragon@ice.go.cr Teléfono 2001-2914  
17 Firman, Giselle Chavarria Cruz y José Alfredo Jimenez Sánchez.

18 -----**Hasta aquí la transcripción de la moción**-----

19 **Señor Presidente:** Estamos de acuerdo compañeros.

20 **Reg. Maikel Vargas:** Yo quería referirme a eso, en dos líneas, la primera es felicitar a  
21 José y a Giselle por la excelentísima iniciativa a mí me parece que el ICE que ya trae  
22 muchísimas cosas buenas, puedes seguir dando más cosas buenas para el desarrollo de  
23 las comunidades en todas las áreas, y yo veo excelente que voy al consejo municipal  
24 pueda apoyar esta súper iniciativa y que ojalá se dé la donación de este terreno que es  
25 tan necesario para que el distrito de Guayabo pueda tener otro sector donde el deporte  
26 toma espacios y se deje de lado el tema de tanta droga y tanta cosa que hay afectando al  
27 país, y traigo esta discusión porque contarles que nosotros hicimos un esfuerzo muy  
28 similar en el distrito de la Fortuna, con un proyecto super visionario en donde  
29 solicitamos 5 hectáreas de terrenos de una finca del ICE de 77 hectáreas, luego de tener  
30 un montón de vistos buenos al final un señor ingeniero forestal, se interpuso para que 5

1

2 hectáreas fueran donadas a un distrito, fue algo de lujo, algo que hubiese traído no sé  
3 cuánto beneficio, no solo al distrito de la Fortuna, sino a todos los que están alrededor  
4 de distrito de la Fortuna, por dicha y gracias a Dios, en la reunión que tuvimos hace una  
5 semana con don Mauro del ICE, yo hice este señalamiento y vamos a volver a intentar,  
6 a volver a luchar, que 5 hectáreas de las miles de hectáreas que tiene el ICE en el  
7 distrito de la Fortuna, también se le duelen a la Fortuna.

8 Entonces yo quiero felicitar a los compañeros, quiero contarles que también hicimos  
9 esfuerzos y vamos a continuar con esos esfuerzos, porque el ICE tiene la capacidad,  
10 estoy seguro que la mayoría de personas que trabajan ahí están por apoyar a los pueblos  
11 y las comunidades. Entonces enhorabuena y pido también el apoyo para esta iniciativa  
12 que José y Giselle traen hoy para el distrito de Guayabo. Gracias.

13 **Señor Presidente:** Ojalá que esto sirva de precedente para otras iniciativas.

14 Somete a votación:

15 Dispensar de comisión, y aprobar la moción presentada por la Regidora Giselle  
16 Chavarria. (se transcribe la moción)

17 Se aprueba 5 votos a favor y cero en contra. Votan de los regidores, Juan José Nuñez,  
18 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo  
19 Jiménez Sánchez (ACUERDO N°17-03-2023). **ACUERDO UNÁNIME**  
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 **14. Asunto Moción, Reg. Juan José Nuñez Chaverri. Temas: Solicitud de**  
22 **información.**

23 **Reg. Juan José Nuñez: Presenta moción:**

24 **Considerando:**

25 El respeto a mantener a las comunidades del distrito primero Bagaces informados y al  
26 lento avance en la ejecución de los proyectos de mejoras de los caminos vecinales  
27 concernientes a la ley solicito por escrito en qué estado de avance, prioridad o proceso  
28 de desarrollo ya se ha ejecutado, en estado de ejecución o no ejecutado, o inicio de  
29 proyecto o concluido de cada uno de los proyectos socializados en el distrito primero  
30 Bagaces, en esta Administración a la fecha de hoy, esto con el fin de informarles a las

1

2 comunidades respectivas, sobre los proyectos que ellos propusieron y el estado de  
3 ejecución en que se encuentran los mismos, perteneciente a cada comunidad interesada.

4 **Por tanto:**

5 Solicitar a la Señora Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa Municipal, a la Junta Vial  
6 Cantonal y a la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Bagaces, esta  
7 información por escrito a la mayor brevedad posible, para ser remitida a las  
8 comunidades involucradas lo antes posible en este tiempo de verano.

9 **Señor Presidente:** Somete a votación:

10 La moción que está presentando Juan José Nuñez, hacerla extensiva a los cuatro  
11 distritos y remitirla a la Administración, para que así informe con todos los caminos que  
12 se intervinieron desde el 2020 a la fecha, y obviamente en el 2023 cuáles están  
13 programados, cuáles venimos ejecutando con el programa 2022 y en qué estado se  
14 encuentran cada una de esas ejecuciones.

15 se dispensa y se aprueba con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan  
16 José Nuñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y  
17 José Alfredo Jiménez Sánchez (**ACUERDO N°18-03-2023**). **ACUERDO UNÁNIME**  
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

20 **1. Tema: Publicación de la información en redes sociales del proyecto de rótulos y**  
21 **letras.**

22 **Señor Alcaldesa:** Yo le voy a leer la nota de la publicación que se hizo esta semana de  
23 la solicitud que hicieron ustedes, qué es el estatus en que se encontraban las letras, los  
24 rótulos y el Gimnasio de Guayabo. Entonces le voy a pedir a José Alfredo que lea este  
25 oficio para que haga un resumen además de la publicación de esta solicitud, aquí se está  
26 incluyendo el Gimnasio de Guayabo y lo que dice el gimnasio de Guayabo es que:

27 Actualmente la remodelación del gimnasio de Guayabo como albergue oficial de la  
28 Comisión Nacional de Emergencias, se encuentra tramitando los planos constructivos  
29 en la plataforma APC, del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, donde se está  
30 en espera de la aprobación por las respectivas instituciones, en realidad eso está en el

1

2 Colegio todavía, ese no es un atraso de la municipalidad, ni de la Comisión, son los  
3 trámites que hay que tener paciencia porque hasta que ellos contestan.

4 Y lo de las letras no sé si José Alfredo quiere leerlo, fue lo que publicó Jeanine.

5 **Señor Presidente:** Bueno lo de las letras está con los dos, que eran las letras y los  
6 rótulos, en un mismo concurso por ¢31,940.000.00.

7 Las letras se van a ubicar con una altura de un metro setenta y cinco, compuestas por  
8 pedestal, cada letra va a medir 1.75 metros. La segunda parte es de los 8 rótulos de  
9 ubicación en cada distrito, los cuales estarán instalados al inicio y al final, llamémosle a  
10 la entrada y a la salida de cada uno de los pueblos, de las cabeceras de los distritos,  
11 llámese Fortuna, Río Naranjo, Guayabo y Bagaces, en Bagaces es en el centro.

12 El otro tema son los rótulos los que estábamos hablando, en las entradas y salidas de las  
13 cabeceras de cada uno de los distritos esos rótulos van a medir 3.66 metros de ancho,  
14 por 2.44 metros de alto, muy grandes e interesantes estos rótulos, ambos proyectos están  
15 para el mes de febrero del 2023, el próximo mes, dentro de quince días estamos  
16 presionando para que salga.

17 Se solicita la colaboración para la ubicación de cada uno de los rótulos de las letras  
18 turísticas con el fin de que los Consejos de Distrito como representantes, elijan su  
19 ubicación exacta, para la futura construcción, es muy importante este tema, ya se han  
20 comunicado con los Concejales de distrito, Javier, Marjorie, Bernal, Marylen para que  
21 coordinen la ubicación de estos rótulos. Ya este dado. Ok

22 Con respecto al gimnasio ya doña Eva nos respondió.

23 **Reg. Austin Sibaja:** Ahí yo tengo una observación, no sé si lo habrán contemplando en  
24 los rótulos, pero estos rótulos van pintados, cuánta es la duración qué está dando la  
25 empresa, de qué va a estar bien, hay que contemplar la humedad, del sol y demás, si hay  
26 algún convenio con la asociación donde se va a colocar, para qué ellos asuman el  
27 mantenimiento de las letras, porque esto no es como el letrero de un otros lugares, que  
28 es metálico, que tienen plástico y demás, estas son pintadas, entonces eso se contempló  
29 o se va a contemplar una vez que se coloquen las letras, y quienes van a ser los  
30 responsables del mantenimiento y lo de la garantía.

1

2 **Señor Presidente:** Entonces más bien hagamos un acuerdo así rapidito, pidámosle a la  
3 administración que nos remita...

4 **Síndico Bernal Maroto:** José, me permite, “*se solicitará un mantenimiento de dos*  
5 *años, los cuales se deberán de realizar cada 6 meses, retoque de pinturas, acabados y*  
6 *demás*”, está en el cartel. Esa es la garantía que le queda, después de eso le corresponde  
7 a cada pueblo.

8 **Señora Alcaldesa:** Más bien por las experiencias se pidió que fueran el cemento  
9 porque son más duraderas, y ya cada organización tendría que ver cómo.

10 **Reg. Giselle Chavarría:** No doña Eva de cemento se votó aquí, Hannia y yo votamos  
11 en contra, para que fueran metálicas, se acuerda que trajeron dos diseños, lo del tema de  
12 que fueran cemento lo votó el Concejo Municipal.

13 **Síndico Javier Chaverri:** Nada más un detalle doña Eva, las letras vienen pintadas,  
14 porque se solicitó que vengan pintadas, no viene el cemento.

15 **Señor Presidente:** Yo solicitaría una copia para los Consejos de Distrito.

16 Somete a votación:

17 Solicitar a la Administración que a los Consejos de Distrito se les remita una copia del  
18 cartel del proyecto de las letras y los rótulos, tal y como se publicó en SICOP, tal y  
19 como se está adjudicando en este momento, ¿para qué?, para seguimiento a la hora de la  
20 construcción de los rótulos, seguimiento en el tema de manejos de escombros, manejo  
21 ambiental, manejo de seguridad, manejo de todo que venga en el cartel ya que alguien  
22 tiene que darle seguimiento, y los Consejos de Distrito o los habitantes de cada distrito  
23 seríamos los llamados a ese tipo de cosas.

24 El acuerdo sería:

25 Solicitarle a la Administración una copia del cartel del proyecto de las letras y los  
26 rótulos, para cada uno de los síndicos propietarios y una para el Concejo Municipal.

27 Se aprueba 5 votos a favor de los regidores, Juan José Nuñez, Maikel Vargas Ulate,  
28 Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, y José Alfredo Jiménez Sánchez  
29 **(ACUERDO N°19-03-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**  
30 **APROBADO.**

**Acta 03-2023,  
17-01-2023**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

De esta manera agradecerles la participación y la presencia en la sesión N°03, correspondientes a hoy martes 17 de enero del 2023, al ser las 7:31 pm.

**FINALIZA LA SESION N°03-2023, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 17 DE ENERO DEL 2023, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS (7:31 PM).**

\_\_\_\_\_  
**Marianela Arias León.**  
**Secretaría del Concejo Municipal**

\_\_\_\_\_  
**José Alfredo Jiménez Sánchez.**  
**Presidente Municipal**